

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfieid 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-433209 | al 96 | Fax; int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 24517/2014 por el que la arquitecta **Mónica MARTINEZ** eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente accedió a dicho cargo por concurso según Resolución del H. Consejo Directivo nº 038/14,

Que por Resolución Decanal nº 441/14 se dispone el pase definitivo de la arquitecta MARTINEZ con su cargo de Profesor Asistente de semidedicación, por concurso, de la cátedra de CONSTRUCCIONES II-A a la cátedra de CONSTRUCCIONES I-A,

Que a la presente situación se anexaron los expedientes nros. 27556/2014 por el que el Titular de la cátedra de CONSTRUCIONES I-B solicita aumento de dedicación docente en el cargo de la arquitecta Diana MUZO y el 21696/2014 por el que la arquitecta Susana GUZZETTI solicita cambio de dedicación en su cargo de la cátedra de CONSTRUCCIONES II-A,

Que el Área de Personal teniendo en cuenta las presentes situaciones y a fin de regularizar las particularidades que surgen de dichas solicitudes, informa que correspondería aceptar la renuncia presentada por la arquitecta MARTINEZ, dar por finalizada la designación del arq. QUARGNENTI como suplente de la arq. MUZO, dar por finalizada la designación, por concurso y licencia sin sueldo de la arq. MUZO en el cargo de dedicación simple de CONSTRUCCIONES I-B, dar por finalizada la designación por concurso de la arq. GUZZETTI en la cátedra de CONSTRUCCIONES II-A,

Que en virtud de lo descripto anteriormente corresponde regularizar la situación de los docentes involucrados, tal cual consta en el informe del Área de Personal obrante a fojas 14 y 15 del presente expediente,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja aprobar lo propuesto por dicha área,

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la arquitecta Mónica MARTINEZ (Legajo 32427) al cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple, por concurso, de la cátedra de CONSTRUCCIONES I-A (Res. HCD. 038/14), a partir del 09/04/2014.-



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax. int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058 e-mail faud@faudi unc edu ai http://www.faudi.unc.edu.ar







ARTICULO 2º: Dar por finalizada la designación interina del arquitecto Juan José QUARGNENTI (Legajo 40665) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de CONSTRUCCIONES I-B, como suplente de la arquitecta MUZO, a partir del 01/05/2014.-

ARTICULO 3º: Dar por finalizada la designación, por concurso y licencia sin goce de haberes a partir del 01/05/2014 de la arquitecta **Diana MUZO** (Legajo 31239) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-B.-**

ARTICULO 4º: Dar por finalizada la designación, por concurso, de la arquitecta Celia Susana GUZZETTI (Legajo 27242) en el cargo de Profesor Asistente con semidedicación en la cátedra de CONSTRUCCIONES II-A, a partir del 01/04/2014 (fecha en el que accede al cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso, en CONSTRUCCIONES III-A.-

ARTICULO 5°: Designar, por concurso, al arquitecto Juan José QUARGNENTI (Legajo 40665) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (vacante por renuncia de la arquitecta MARTINEZ) en la cátedra de CONSTRUCCIONES I-A, para desempeñarse en la cátedra de CONSTRUCCIONES I-B, a partir del 01/05/2014 y hasta el 08/04/2019, (cargo financiado por fondos PROMARQ).-

ARTICULO 6º: Trasladar la vigencia de concurso del cargo de Profesor Asistente con dedicación simple al cargo de Profesor Asistente con semidedicación de la arquitecta Diana MUZO (Legajo 31239) en la cátedra de CONSTRUCCIONES I-B a partir del 01/05/2014 y hasta el 11/08/2018.-

ARTICULO 7º: Designar a la arquitecta Celia Susana GUZZETTI (Legajo 27242) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (vacante por cese del arquitecto QUARGNENTI) en la cátedra de CONSTRUCCIONES trasladándole la vigencia de concurso del cargo de Profesor Asistente con semidedicación, a partir del 01/05/2014 y hasta el 22/02/2015.-

ARTICULO 8º: Los docentes designados deberán pasar por la Oficina de Personal a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta para el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTICULO 9º: Los arquitectos mencionados en la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-

ARTÍCULO 10º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.-

Arg. MARCO OLLANDO ARDITA Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

UNIVERSIDAD NACIONA /14.-

DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Cérdoba